

[Large decorative flourish]

Qué S. mo. su Mage. *[D. Felipe]*
haxienelto se hagan, en esta Llov.
por el señor Duque de cuboya, que
Ingloia, sea, las Essequias y funera-
les que en semejantes Casos se acos-
tumbra, Como lo expresa en su
R. Cedula, Cuius tenor es el adjunto
Sensu sumptum. dispondra V. m. que
Con la brevedad posible, se Execu-
ten en esta herm. en la misma
forma que en otras ocasiones se ha
practicado, de quemedara V. m. auto.
a V. m. a. dia. y Diz. 28 de Mayo de 1782

[Signature]
M. de S. m.
M. de S. m.
M. de S. m.

[Signature]
S. Llov. mal. de la herm. de Laxunza-